

CURSOS PARA EXTRANJEROS DE SEGOVIA

---

# I CONGRESO DE LA POESIA



SEGOVIA 1952

G-F 11695

DG  
A

C.1174398  
Tit. 139574

I CONGRESO DE LA  
POESIA

I CONGRESO DE LA POESIA



190716-1917



## CURSOS PARA EXTRANJEROS DE SEGOVIA

---

# I CONGRESO DE LA POESIA



I CONGRESO DE LA  
POESIA

---

Publicado en  
ESTUDIOS SEGOVIANOS  
1952 Tomo IV

---



---

Imprenta GABEL.—Grabador Espinosa, 8.—Teléfono 15-53—Segovia



R. 127647

# I CONGRESO DE POESÍA

Por iniciativa del director de los Cursos de Verano de Segovia, don Joaquín Pérez Villanueva, se celebró en esta ciudad del 17 al 23 de junio de 1952, el I Congreso de Poesía, cuyas deliberaciones y conclusiones despertaron vivo interés en toda España.

## CONVOCATORIA

«Desde los últimos años del siglo XIX, apenas extinguida la voz precursora de Gustavo Adolfo Bécquer y naciendo las de Rubén Darío y Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y Juan Maragall, la producción poética hispana reafirma sus valores permanentes y desarrolla las nuevas formas de contenido y expresión que hacen de su momento actual uno de los más singulares de su historia.

Tal plenitud de vida hace necesario un intento de recapitulación. Y entendiéndolo así, la Dirección de los Cursos de Verano de Segovia promueve la institución de un Congreso en el que puedan plantearse todos los problemas relacionados con el mundo de la creación poética y su proyección sobre la vida contemporánea.

Segovia, que guarda el sepulcro de San Juan de la Cruz y la memoria de Antonio Machado, ha sido el lugar elegido para estas reuniones.

El grupo de poetas españoles encargado de realizar este proyecto convoca a todos los poetas peninsulares e invita a los poetas de Europa y América, con quienes se encuentra unido en la comunidad de la cultura, para que asistan a las sesiones de este Congreso de Poesía y participen en sus tareas.—Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Eduardo Carranza, Gerardo Diego, Agustín Foxá, Leopoldo Panero, José María Pemán, Carlos Riba, Dionisio Ridruejo, Luis Rosales y Rafael Santos Torroella.»

## PREPARATIVOS

Para dar cuenta del Congreso se publicó un «Boletín», impreso en Madrid, del que sólo salieron dos números, sin fecha,

días antes de su celebración. Estaba ilustrado con bellas fotografías del Convento de Carmelitas, portada del palacio de Quintanar, Acueducto y casa en que vivió Antonio Machado en Segovia.

En su segunda entrega dió cuenta de las adhesiones de los poetas José María Alonso Gamo, Miguel Arteché (Chile), Claude Aubert (Suiza), Carlos Bousoño, José Luis Cano, Gabriel Celaya, Eduardo Cote Lamos (Colombia), Guillermo Díaz-Plaja, Antonio Fernández Spencer (Santo Domingo), José García Nieto, Ildefonso Manuel Gil, Fernando Gutiérrez, José Hierro, José María Janés, Charles David Ley (Inglaterra), Leopoldo de Luis, Eduardo Llorent y Marañón, Ernesto Mejías (Nicaragua), Eugenio Montes, Rafael Morales, Alfonso Moreno, José Antonio Muñoz Rojas, Carlos Edmundo de Ory, José Suárez Carreño, Adriano del Valle, Héctor Guillermo Villalobos (Venezuela), Luis Felipe Vivanco y Edmond Vanderkammen (Bélgica).

El mismo «Boletín» anticipó que las sesiones girarían alrededor de una única ponencia, desglosada en varios temas. El título general sería: «Validez ídeal y vigencia social del poeta en nuestro tiempo». Los temas parciales comprendidos en este título, estaban redactados así: 1.º «Condiciones económicas de la vida del poeta». 2.º «Proyección del poeta en la vida social». 3.º «Inspiración de la vida privada por la acción del poeta».

#### EXPOSICION DE LIBROS Y REVISTAS

El 16 de junio, a las seis y media de la tarde, se inauguró en la Sala de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid la exposición antológica «Medio siglo de publicaciones de Poesía en España», donde se trató de reunir lo más significativo de libros y revistas desde 1900. La colección, aunque incompleta por el escaso tiempo que hubo para la busca de los ejemplares, fué de gran interés para el conocimiento de la poesía española.

El catálogo de revistas se publicó luego y su consulta ha de ser imprescindible para cuantos estudien el tema. Aquellas inolvidables publicaciones, casi todas ya verdadera rareza editorial, «Prometeo», «Índice», «Ultra», «Grecia», «Alfar», «Ley», «Carmen», «Papel de Aleluyas», «Horizontes», «Gallo», «Lito-

ral», «Mediodía», «Meridiano», «Verso y prosa», «Tableros», «Héroe», «Los Cuatro Vientos», «Caballo Verde para la Poesía», «Garcilaso», «Halcón» y tantas más figuraban expuestas por sus afortunados poseedores. Entre las mismas había referencia de siete publicaciones de Segovia.

Pronunció breves palabras en la inauguración el director general de Enseñanza Universitaria don Joaquín Pérez Villanueva y a las siete y media los poetas congresistas salieron de la Biblioteca Nacional para Segovia, sede de la reunión, donde llegaron alrededor de las diez de la noche. Se hospedaron en el Gran Hotel Las Sirenas recién abierto.

#### INAUGURACION

El día 17, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de la Trinidad una misa oficiada por don Federico Sopena, quien dirigió una emotiva plática, en la que dijo que ponía al Congreso bajo la protección del Espíritu Santo y pedía a Dios que de estas reuniones saliera la unidad entre todos los poetas.

A continuación se dirigieron los congresistas al palacio de la Diputación, haciendo un alto en la plaza de los Caídos, donde visitaron el monumento erigido a su memoria, al que calificaron como el mejor de España. En el palacio provincial fueron recibidos por el presidente de la corporación don Eugenio Colorado y el diputado señor Fernández Mesa, y obsequiados con un vino de honor. El señor Colorado dió la bienvenida a los poetas y expresó que en los momentos actuales es más necesario que nunca que los pueblos sean inspirados por los creadores de espiritualidad, y que lo demás se dará por añadidura. En nombre de los congresistas, contestó don Adriano del Valle, el cual expuso las razones por las que el Congreso se celebraba en Segovia. Saludó a las autoridades y acabó brindando por S. E. el Jefe del Estado, que con su obra de reconstrucción y de paz, ha hecho posible esta reunión. Dieron las gracias también, los señores Edmond Vanderkammen, belga; Claude Aubert, suizo; Charles David Ley, inglés, y Eduardo Carranza, colombiano, este último en nombre de los hispanoamericanos. El señor Colorado, agradeció después las manifestaciones de los oradores.

A las seis y media de la tarde, se celebró en la nave románica de San Quirce el acto solemne de la inauguración del Congreso. Presidió el director general de Enseñanza Universitaria y director de los Cursos de Verano de Segovia, don Joaquín Pérez Villanueva, que tenía a su derecha al académico de la Lengua, don Eugenio d'Ors, y al alcalde de la ciudad, don Jesús María de Yraola, y a su izquierda al rector de la Universidad de Madrid, don Pedro Laín Entralgo, y al académico, don Vicente Aleixandre. Una segunda presidencia estaba formada por el presidente de la Diputación provincial, don Eugenio Colorado, que ostentaba la representación del gobernador civil; el rector de la Universidad de Salamanca, don Antonio Tovar; el director del Instituto de Enseñanza Media, don Jesús Rebollar, y el poeta catalán don Carlos Riba. En los escaños tomaron asiento los profesores de la Universidad Popular de Segovia y en el resto del salón los congresistas y un numeroso y selecto público.

Abrió la sesión, el señor Pérez Villanueva, y comenzó con una cordial bienvenida a los poetas en nombre de los Cursos de Verano, entidad organizadora del Congreso, que cuenta ya, a pesar de su creación reciente, una noble historia en el orden espiritual, que pone al servicio de la poesía. Segovia, que guarda los restos de San Juan de la Cruz y la huella del paso de Antonio Machado, os ha recibido con su cortesía de siempre, porque vuestra presencia significa una empresa de cultura, siempre a tono con la inquietud de la ciudad. Dió las gracias al maestro d'Ors, por haber accedido a dar la conferencia inaugural y saludó a todos los poetas, que deben crear un clima de camaradería y convivencia. El señor Pérez Villanueva fué muy aplaudido.

El ilustre escritor y académico de la Española, don Eugenio d'Ors, pronunció su conferencia sobre el fondo y la forma de la poesía, que se logra con el discurso por medio del ideal. Estudió el concepto del lirismo y afirmó que toda poesía es épica. No hay poesía natural, como no hay lenguaje natural, porque para que éste aparezca, es necesario el diálogo. El arte tiene limitaciones a las que debe obedecer el artista, pues en caso contrario se malogra la obra. La disertación del ilustre maestro fué doctísima y mereció los aplausos del auditorio.

Invitado por el señor Pérez Villanueva, pronunció breves

palabras el rector de Madrid, señor Laín, quien elogió a Eugenio d'Ors y lamentó que la Universidad española no hubiera aprovechado sus excelentes condiciones de maestro, por no haber sabido conocer los grandes valores nacionales. El, como universitario, desde este salón, que lleva también nombre de Universidad, quiere realzar las cualidades del escritor que dedicó su vida entera a la verdad y al servicio del espíritu, con una producción que no puede desconocerse al tratar de la cultura española. El señor Laín Entralgo fué también muy aplaudido.

Finalmente, el poeta portugués Alberto de Serpa, dió lectura a un «Pregón» en verso, que recibió el entusiasta homenaje del auditorio; y el secretario del Congreso, don Rafael Santos Torroella, leyó las adhesiones recibidas, entre ellas, la del ilustre poeta inglés, premio Nobel de Literatura, T. S. Elliot.

Terminado el acto, el señor Pérez Villanueva y sus acompañantes firmaron en el álbum adquirido para los visitantes de la casa en que vivió el gran poeta Antonio Machado.

Desde San Quirce se dirigieron los congresistas al convento de Carmelitas Descalzos. Ante el sepulcro de San Juan de la Cruz, hizo la oferta del Congreso a su santa memoria Luis Rosales y el recitador Pío Fernández Cueto dió lectura al «Cántico Espiritual».

Además de los poetas españoles, asistieron a estos actos inaugurales, los ingleses Charles David Ley y Roy Campbell, los ya citados Vanderkammen, Aubert y Serpa; los colombianos Carranza y Eduardo Cote, el nicaragüense Ernesto Mejías, los chilenos Arteche y Laredo, los peruanos Alejandro Romualdo y Alberto Ratto, el dominicano Fernández Spencer, y el portorriqueño Hernández Aquino.

#### CONFERENCIAS

El día 17, a las once de la noche, en uno de los salones del Gran Hotel Las Sirenas, disertó don Pedro Laín Entralgo, acerca de «La acción sosegadora de la palabra poética». El día 18, a las siete de la tarde, en el jardín del palacio de Quintanar, don Carlos Riba trató de «Un siglo de renacimiento literario en Cataluña». El día 20, en el mismo sitio, hablaron don Ricardo Gu-

llón, a las siete, acerca de «La generación poética de 1925», y a las once de la noche, don Federico Sopeña sobre «Música y poesía». El 21, también en el jardín de Quintanar, habló don Eugenio Montes de «La poesía española del litoral». Todas estas disertaciones, por el interés de los asuntos y la autoridad de los conferenciantes, fueron magistrales y hubiéramos deseado publicar amplios extractos de las mismas, para conocimiento de nuestros lectores. Es de esperar que sus autores las publiquen y podamos aprovechar sus enseñanzas.

La conferencia del señor Gullón, fué seguida de un recital poético por Carmina Morón, que dió a conocer poemas de Luis Cernuda, Dámaso Alonso, Pedro Salinas, Gerardo Diego y Federico García Lorca. La del señor Sopeña, fué ilustrada por el gran maestro compositor Joaquín Rodrigo, que de tantas simpatías goza en Segovia, por su colaboración en los Cursos de Verano, el cual interpretó al piano varias de sus composiciones.

#### EXCURSIONES

El día 19, visitaron los poetas los castillos de Turégano, Sepúlveda—donde comieron—, Castilnovo y Pedraza; y el 22, el Paular y La Granja.

#### SESIONES DEL CONGRERO

Se celebraron todas ellas en la nave de San Quirce. Comenzaron el día 18, a las once de la mañana, con la intervención del colombiano Eduardo Carranza, que expresó sus deseos de una íntima unión entre los poetas españoles y los hispanoamericanos, tan intensa en otros tiempos y hoy en crisis, lamentando la falta de una antología poética de la lengua común. Manifestó que en los libros de historia literaria debe presidir un criterio de unidad lingüística y de unidad hispánica. Intervinieron en la discusión Luis Rosales, Ricardo Gullón, Francisco Vighi (que se encontraba accidentalmente en Segovia y acudió a la sesión), Adriano del Valle y Alberto de Serpa.

El suizo, de lengua francesa, Claude Aubert, habló sobre la poesía de su país, de la que hizo una curiosa exposición. Van-

derkammen invitó a los congresistas a acudir a los próximos encuentros de Knokke, que pasaron de europeos a internacionales.

El día 20 disertó Vanderkammen sobre la poesía belga, leyendo un estudio extenso y lleno de interés. Después se refirió a los encuentros de poesía en Knokke. Alberto de Serpa leyó un pregón en verso sobre las condiciones de vida de los líricos portugueses.

El día 21 José Luis Cano leyó una ponencia suya y de Santos Torroella y Leopoldo de Luis, propugnando la creación de la Casa de la Poesía en Madrid, Barcelona y otras capitales, con auténtico ambiente literario, fundación encaminada a servir de apoyo a los poetas españoles, a semejanza de otros países europeos.

A continuación Alfonso Moreno, habló de la necesidad de orientar a las juventudes universitarias españolas hacia el verdadero sentido de la poesía, señalando también la conveniencia de incrementar las críticas y divulgaciones sobre los libros de lírica.

Ildefonso Manuel Gil dió lectura a una moción en la que proponía que las juntas coordinadoras provinciales de bibliotecas incluyan en su pedido un determinado porcentaje de libros de versos, rechazados sistemáticamente por algunos libreros.

Fernando Quiñones mostró la necesidad de proteger a las revistas de poesía mediante el sistema de interesar a las autoridades y entidades, ya que con escaso gasto dan categoría nacional a las ciudades en que aparecen.

Intervinieron en la discusión muchos congresistas y se acordó que el tribunal que había de proceder a la tramitación de las ponencias, quedara compuesto por Eduardo Carranza, Mariano Manent y Rafael Santos Torroella.

El día 23 se celebró una última sesión en la que intervinieron Roy Campbell, invitando a sus compañeros a su finca de Cintra; Eugenio Montes, que propuso se pidiera el premio Nobel para don Ramón Menéndez Pidal; la señora Iriarte, que solicitó apoyo para una asociación internacional de cultura, y el joven poeta segoviano Francisco de Paula Rodríguez Martín, que dió las gracias por la celebración del Congreso en Segovia,

y rogó a cuantos en él tomaron parte que no olvidaran a nuestra ciudad.

Estas sesiones fueron presididas alternativamente, por Carlos Riba, Eduardo Carranza y Vicente Aleixandre.

#### OTROS ACTOS

El día 18, por la tarde, visitaron los poetas la casa en que vivió Antonio Machado. En ella leyeron versos del autor de «Campos de Castilla», Camilo José Cela, Luis Rosales, José María Luelmo, Alfonso Moreno y Rafael Santos Torroella. Algunos de los congresistas escribieron versos en el álbum dedicado a este fin. Con ocasión del Congreso fué colocado en la casa el bello retrato de don Antonio, pintado por el profesor de la Universidad Popular don Jesús Unturbe.

El día 23, al regreso de la excursión al Paular y La Granja, asistieron los congresistas a la solemne sesión de homenaje celebrada en el Salón del Trono y en la Sala de la Galera del Alcázar, para conmemorar el quinto centenario de los Reyes Católicos, con lecturas de trabajos de los señores Grau y Sopena, discursos de los señores Pérez Villanueva, Marqués de Lozoya y rector de la Universidad de Río Janeiro, e interpretación por el coro de Radio Nacional de varias cantigas del Cancionero del Alcázar.

#### DIFUSION DE LOS LIBROS DE POESIA

Lo ponencia sobre este tema, presentada por don Ildefonso Manuel Gil, estaba redactada en la siguiente forma:

«La situación por lo que respecta a tal difusión, es lamentable. La mayor parte de las librerías--al menos en provincias--, devuelve los paquetes de libros de poesía sin exhibir los ejemplares. Hay muy pocos poetas que escapen de este trato; de esta manera, aún las modestas tiradas habituales en esta clase de libros, tardan años en agotarse, en el caso más favorable. Y cuando se buscan estos libros no se encuentran, mientras sus autores o editores tienen almacenadas las ediciones casi íntegras.

Sin perjuicio de una posterior coordinación en medidas

proteccionistas de los libros españoles de cualquier género literario, se propone al Congreso que entre las conclusiones del mismo, figure la siguiente:

Rogar al Ministerio de Educación Nacional, que por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, se disponga que en los pedidos trimestrales de las bibliotecas públicas de cada provincia, se incluyan obligatoriamente libros de poesía, en proporción de un tanto por ciento (a determinar del pedido total de cada biblioteca).

Estos porcentajes habrían de afectar a los pedidos trimestrales de cada centro, independientemente de los libros de poesía que deberían incluirse también en los fondos que la Junta de Adquisición de Libros envía como donación a dichas bibliotecas.»

#### LAS REVISTAS POETICAS

Reproducimos también la ponencia que sobre este tema presentó don Fernando Quiñones, a la que nos hemos referido anteriormente:

«Contando de antemano con vuestra segura, generosa benevolencia, y en nombre de las revistas españolas de poesía, voy a ocuparme en muy breves palabras de esos papeles inefables, milagreros, cuya vida es tan relativa como la de un torero trágico y cuya misión es—nada más y nada menos—que la de representar e integrar las variamente intensas actividades de las provincias españolas en este punto del alma que llamamos poesía y que aquí nos tiene. Si bien es verdad que la joven revista de poesía y creación no es (no puede serlo, ni tiene por qué) expresión máxima de la poesía de un país y de un tiempo, no es menos cierto que su labor resulta sumamente interesante en lo que tiene de obrante y defectora, es decir, de aliento y conocimiento.

Se produce hoy en España, donde la difícil planta de la revista de creación germinó siempre con hermosa abundosidad, se produce, decíamos, con excepcional, riquísimo, vigoroso movimiento de revistas, en buena mayoría estimables. Revistas que se hacen cargo exclusivo de las voces poéticas y literarias de un pueblo, de una ciudad. Revistas donde firman los poetas y

escritores primeros. Revistas que se proyectan a Europa y América. Revistas, en fin, dirigidas por jóvenes, que contribuyen a enderezar y realzar.

Y la vida de las revistas sigue precaria, calamitosa, delgadísima, pendiente del aire. Es muy cierto que el favor del Estado que, a decir verdad, tanto atiende ahora los árboles culturales de la Nación, ha contribuido mucho a su vida y milagros. Pero hay que decir que el problema sigue en pie. Y que este problema es fácilmente solucionable, de una facilidad de solución que linda con la risa. Hablo generalizando y no ciñéndome al particular caso de mi revista «Platero», [pues no faltaría más! Piensa uno que la solución del asunto está en despertar, de una forma que yo no atino a sugerir, el interés de las Autoridades y Centros oficiales hacia las publicaciones de poesía que merezcan la pena. Hablando desde la propia experiencia aseguro que es dolorosa la convocatoria en Cádiz del premio de un folleto sobre la pesca del atún—cuyo interés comercial, por otra parte, será notorio—dotado con veinticinco mil pesetas, y que el director y redactores de «Platero» tengan, literal y efectivamente, que esconderse debajo de la mesa, la luz apagada, cuando, con harta frecuencia, llega el chico de la imprenta con un crecedor y exasperante déficit de cincuenta duros. El coste exacto de cada número de «Platero»—en el que, con perdón, se lleva a cabo una labor digna, selectiva y proyectada—es el de mil pesetas. Ahora mismo vive la revista de dos subvenciones oficiales, que no alcanzan a cubrir enteramente sus gastos, estando otorgadas con la mejor voluntad y expirando—¡ay!—dentro de muy poco una de ellas. ¿Por qué? Pues, lisa y llanamente, porque muchos de los que pueden hacerlo no se dan cuenta de que, por un dinero exiguo, Cádiz—y como Cádiz tantísimas otras provincias—plantan una pica en el Flandes varío y atento de las literaturas de hoy.

Despiértese, pues, el interés de los protectores adecuados, cáigase en la cuenta de que—invirtiendo la expresión refranesca—poco cuesta lo que mucho vale y mírese por lo que vale la pena.

Un saludo y un abrazo para todos, en estos días segovianos de honda convivencia y obligado fruto.»

CREACION DE CATEDRA PARA LA FORMACION POETICA  
DE LA JUVENTUD

El poeta segoviano Alfonso Moreno presentó con este título una ponencia que transcribimos íntegramente:

«Sabemos, por vía de conocimiento especulativo e incluso por reiterada experiencia personal, que toda empresa de poesía es aventura que no termina en ventura. En la entraña de lo poético está el perseguir una ambición que no se logra. Así, pues, nada tendría de extraño, e incluso resultaría consecuente, que este I Congreso de Poesía no alcanzara demasiadas soluciones prácticas. No obstante, y quizá por aquello de que «la poesía es el gran fracaso que se perpetúa», vamos a permitirnos apuntar rápidamente algunas sugerencias, quizá mínimas, pero conteniendo la posibilidad de un acuerdo de inmediata eficacia, para remediar la situación de invalidez, de indefensión del poeta frente a la sociedad española actual.

Veamos lo que puede hacerse en favor de la consideración pública de la función poética a través de las actividades críticas.

Empecemos por decir que nos referimos exclusivamente a la *crítica poética*; es decir, a aquel conjunto de opiniones que versan sobre el propio *conocimiento poético*, si es que puede ser llamado así, puesto que no se trata de un verdadero conocimiento, sino más bien de una experiencia que no es traducible —al menos inmediatamente— en ideas ni en juicios. Me refiero al *conocimiento* que procede de esa potencia totalizadora, esencializadora de la personalidad que puede ser llamada, siguiendo la bellísima parábola de Paul Claudel, el *Anima*, en contraposición con el *Animus*, asiento y residencia de las actividades de la razón.

El conocimiento poético, como toda suerte de conocimiento, no puede hacerse comunicable más que a través de una actividad crítica. En tal sentido, la crítica no solamente es necesaria, sino más bien inevitable, «tan inevitable como respirar», según nos tiene dicho Thomas Sterne Elliot.

Ahora bien, la actividad crítica puede ejercitarse—como diría Pedro Laín, nuestro maestro—amigo, rector—fraterno, mente lúcida que pone orden y claridad en todo cuanto toca,

de dos maneras, «ad intra», es decir, hacia adentro, en el momento de tomar contacto con la obra poética, como actividad gratuita, actuando como instrumento de una más total y más segura captación del mensaje poético; y «ad extra», públicamente en una función aleccionadora frente a los demás.

Podría parecer a primera vista inútil todo intento de actuar sobre la primera forma, sobre la actividad crítica subjetiva, puesto que siendo la capacidad de recepción de la misma naturaleza que la creadora, deberá ser reputada como un don que sólo es patrimonio de los elegidos. Efectivamente, la potencia de creación y reacción líricas es un don, pero un don que, como el de la gracia, no se niega, por principio, a nadie. Lo que pasa es que se trata de un don oculto, a veces escondidísimo, que es preciso buscar con esfuerzo y dolor, angustiosamente, a fin de desenterrar su honda vena de tantos elementos como, a veces, la ocultan o invalidan. No hay duda de que todo hombre es un ser capaz de «entusiasmo poético», pero habrá que reconocer que la acción conducente a despertarlo resulta distinta en cada alma. Esta acción es, evidentemente, un proceso de enriquecimiento vital, una obra de cultura que necesita de un adoctrinamiento y un esfuerzo estudioso correlativo: se trata, en fin de cuentas, de una obra de *formación*. ¿Cómo hacer, pues, para rescatar de los argeles del esclavizador prosaísmo, almas libres para el ejercicio de la poesía? ¿Cómo ampliar los círculos de la «inmensa minoría» en la que tan voluntaria como abnegadamente militamos? A mi juicio, la única forma eficaz ha de ser actuando sobre la masa estudiantil en la época de su adolescencia.

Sabido es que los muchachos españoles salen de los Institutos sin haber tenido, por lo general, el menor contacto serio con lo que hemos llamado el «conocimiento poético». La presión de la sociedad sobre estos muchachos en el sentido de que los poetas son algo inútil, extemporáneo, risible y hasta peligroso, no puede ser contrarrestada con el solo bagaje de un censo de nombres y fechas importantes—aprendido, como es natural, de muy mala gana—y seis o siete poemas enhebrados al hilo de la memoria. ¿Sería mucho pedir que el Congreso se pronunciara porque en nuestros Institutos fuese atendida la formación crítico-poética de la juventud? Ahora, precisamente, la Ley de Ense-

ñanza Media se encuentra en la mesa de operaciones, ¿no podría lograrse que en el plan de estudios del Bachillerato se concediera sitio para una formación cultural de tan extraordinaria importancia?

Ya sé que habría que comenzar por la formación de los profesores en esta difícil actividad de la «críticapoética». En tal sentido estimo que no sería descabellado que el Congreso de Segovia uniera su voz a esa corriente de opiniones que viene clamando por la creación de una cátedra de Poética en las Universidades españolas, o, al menos por ahora, en la Universidad Central.

En cuanto a la crítica «ad extra», la ejercida en conferencias, libros, revistas especializadas e incluso en la Prensa diaria, es evidente que a la larga habría de influirse ventajosamente del clima poético ensanchado en virtud de la acción anterior. Señalemos, aunque sea de pasada, que una corriente de saludable renovación de la crítica poética española ha llegado, al menos, al libro y la revista, y se encuentra ya actuando dentro de la Universidad. Se está formando en España una tradición de verdadera crítica poética, que, arrancando, quizá, de Antonio Machado, el patrón laico de este Congreso, ha continuado a través de nombres como los de Dámaso Alonso y Luis Rosales, y se prolonga con los juveniles y prometedores de Carlos Bousoño y José María Valverde. Se trata de una prueba de lo que puede conseguirse de una crítica poética cumplida por poetas. Ello no quiere decir que no deban dictar su magisterio crítico sobre la poesía autoridades en otras ramas del conocimiento.

Pero volviendo a nuestro tema, aún hemos de decir que una función crítica exterior, ejemplarmente ejercida, puede conseguir importantes resultados en estos tres campos esenciales: en el aspecto *ético-social*, valorando la elevada misión del poeta; en el *artístico*, acuciando y orientando la producción poética hacia metas cada vez más exigentes; y en el *técnico*, creando y perfeccionando los instrumentos de investigación.

No vamos a entrar en consideración pormenorizada de estos tres aspectos. Pero en el deseo de buscar puntos de coincidencia, aunque sea en cuestiones pequeñas, me voy a atrever a proponer algo que crea viable y, en cierto sentido, eficaz: la crea-

ción de un premio anual, rodeado de todo prestigio calificador y económico, para los libros, los ensayos e incluso los trabajos periodísticos de crítica poética.»

#### CASA DE LA POESIA

• José Luis Cano leyó la siguiente propuesta:

«Señor Presidente. Señores Congressistas: Tengo el honor de dar lectura a la ponencia que sobre el tema: «Creación de la Casa de la Poesía» presentan a este Congreso los poetas Rafael Santos Torroella, Leopoldo de Luis y José Luis Cano. Nuestra intención es plantear ante vosotros, con la mayor concisión y brevedad, la necesidad de crear en España la «Casa de la Poesía».

Debemos preguntarnos: ¿Cuáles son los fines y objetivos que debe presidir la «Casa de la Poesía» y cómo podríamos formular su creación?

En primer lugar, la «Casa de la Poesía» debe ser lo que su propio nombre indica: una casa donde la Poesía tenga su hogar y su baluarte, y donde los poetas puedan reunirse para el diálogo y la amistad y encontrar un sistema que les proporcione esa eficaz ayuda que pretendemos para ellos mismos y para sus obras.

Funciones específicas de la «Casa de la Poesía» podrían ser las siguientes:

1.º Un lugar propio para la celebración de coloquios y conferencias sobre temas comprendidos en el ámbito de la poesía, siendo de gran interés que estos coloquios y conferencias no se limitasen a la intervención de los poetas españoles, sino que en ellos intervinieran igualmente poetas de los países europeos y americanos.

2.º La creación de bibliotecas y hemerotecas especialmente consagradas a las publicaciones de poesía, donde podría encontrarse, a ser posible con carácter exhaustivo, el riquísimo caudal de libros y revistas poéticas, que de otro modo se ven desperdigados y con probabilidades de perderse para siempre.

3.º La creación de un museo donde se puedan recoger y conservar recuerdos y testimonios preciosos de los poetas, tales como manuscritos, primeras ediciones, retratos, etc., evitando

de este modo que a la muerte de un poeta, como ha ocurrido ya en más de una ocasión, sus libros y papeles y objetos personales se pierdan lamentablemente.

4.º Creación de un boletín informativo y crítico, que podría ser el órgano de la «Casa de la Poesía», y, como complemento, crear unas ediciones poéticas para ayuda y estímulo de los poetas jóvenes de verdadero interés que tengan dificultades para publicar su obra.

5.º La «Casa de la Poesía» podría también aspirar a conseguir, allí donde funcionase, una residencia donde el poeta de distinta ciudad o país encontrara un hogar provisional y grato.

6.º Ayuda a la obra del poeta. Todos sabéis—y ya hemos aludido a ello—que el libro de poesía es boicoteado con frecuencia, tanto por el librero como por el distribuidor, hasta el punto de existir librerías que se niegan incluso a mantener depósitos de publicaciones poéticas. (Como caso concreto podemos recordar el de una librería madrileña—quizá la más importante de España—que hace años ofrecía al público una mesa de obras de poesía, que poco a poco ha ido arrinconando dicha mesa hasta hacerla desaparecer por completo).

La «Casa de la Poesía» podría actuar contrarrestando esta verdadera persecución de la obra poética, estimulando al librero y al distribuidor mediante una propaganda eficaz de los libros de poesía a través de la Prensa, Revistas y Radio, y la organización de actos que contribuyan a su mayor difusión, como exposiciones, recitales, etc.

Asimismo deberá actuar la «Casa de la Poesía» ayudando eficazmente al poeta en sus relaciones con el editor y el librero, sosteniéndole en su lucha por conseguir un trato de dignidad para su obra.

La creación de la «Casa de la Poesía» no persigue—queremos afirmar rotundamente—ningún afán centralizador. Los firmantes de esta ponencia estiman que no se trata de que exista sólo una «Casa de la Poesía» vinculada a la capitalidad. Deseáramos, por el contrario, que este Congreso se pronuncie a favor de estimular a los distintos grupos poéticos españoles para que, en la medida de sus posibilidades y recabando la ayuda necesari-

ria, trabajen por la creación de la «Casa de la Poesía» en su ámbito respectivo.

Y ahora queremos adelantarnos de modo tajante a una posible objeción, por mal entendimiento, sobre un supuesto carácter de sindicación que se pudiera atribuir a nuestro proyecto. No se trata, en absoluto, de fundar un sindicato de la poesía, cosa disparatada que además significaría destruir la independencia y la libertad del poeta que los firmantes de esta ponencia estiman por encima de todo. Por el contrario, es esta misma libertad e independencia del poeta lo que pretendemos defender y proteger, facilitando medios eficaces para el desenvolvimiento de su tarea e incluso liberándole de concesiones y vejaciones a que en nuestro tiempo está expuesto cada día.»

#### CONCLUSIONES

1.—Considerar de mucho interés la invitación a concurrir a las «Recontres» internacionales de Poesía en Knokke, formulada por el representante belga Vanderkammen.

2.—Aceptar la conclusión de los ponentes hispanoamericanos en orden a que los estudios de Historia literaria sean hechos con un criterio de unidad lingüística y desde un punto de vista de universalidad hispánica.

3.—Proponer la incorporación a los estudios de segunda enseñanza de las literaturas hispánicas desde el punto de vista anterior.

4.—Solicitar el desdoblamiento de las cátedras de las literaturas hispanoamericanas en sus dos períodos: clásico y contemporáneo.

5.—Aceptar el proyecto de erección de Casas de la Poesía en Madrid y Barcelona inicialmente, constituyéndose una Comisión integrada por Dionisio Ridruejo, Carlos Riba, Mariano Manent, Leopoldo de Luis, José Luis Cano y Rafael Santos Torroella.

6.—Solicitar la creación de una cátedra de Poética en la Universidad Central.

7.—Solicitar asimismo la institución de un premio anual para un libro o conjunto de estudios sobre poesía.

8.—Proponer al Ministerio de Educación Nacional que las Juntas Coordinadoras de Bibliotecas Públicas de cada provincia incluyan en todas sus adquisiciones de libros un 15 por 100 de obras de poetas españoles e hispanoamericanos contemporáneos.

9.—Tener en cuenta la sugestión de que las poetisas estén representadas en el próximo Congreso.

10.—Solicitar ante la Academia Sueca la concesión del Premio Nobel para don Ramón Menéndez Pidal.

11.—Expresar la máxima gratitud de este Congreso a don Joaquín Pérez Villanueva, patrocinador de este primer convivio de poetas.

12.—Hacer votos porque esta convivencia augural dé sus frutos.

#### CLAUSURA DEL CONGRESO

El día 23 fueron recibidos los congresistas en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde y obsequiados con un vino de honor. El teniente de alcalde señor Arahuetes, en nombre de la corporación, expresó que era una honra para Segovia haber sido la sede del Congreso y haber escogido como insignia el escudo de la ciudad. Le contestó el poeta don Dionisio Ridruejo ensalzando las bellezas y la hidalguía segovianas. Finalmente, el señor Colorado, en representación del gobernador civil, despidió afectuosamente a los poetas. Terminó el acto con un recital por Carmina Morón de versos de Adriano del Valle, Ridruejo y Aleixandre.

A las seis y media se celebró en San Quirce la sesión de clausura, presidida por don Joaquín Pérez Villanueva, que tenía a su derecha al académico de la Española don Vicente Aleixandre y al presidente de la Diputación y vicedirector de la Universidad Popular Segoviana don Eugenio Colorado y a su izquierda al poeta catalán don Carlos Riba y al catedrático y académico don Eugenio Montes. En el estrado tomaron asiento el teniente de alcalde señor Arahuetes y varios profesores de la Universidad Popular.

Después de leídas las conclusiones por el secretario del Congreso señor Santos Torroella, ocupó la tribuna el poeta in-

glés Charles David Ley, quien en correcto castellano expresó su gratitud por las atenciones recibidas en España, elogió las actividades de la reunión y al señor Pérez Villanueva, como su organizador, y cantó el lirismo de la ciudad que guarda el sepulcro del santo carmelita y el reciente paso del autor de «Campos de Castilla».

El profesor de la Universidad Popular don Mariano Quintanilla Romero, en nombre de la institución, saludó a los congresistas y justificó la elección de Segovia para sede del Congreso no sólo en los nombres gloriosos de San Juan de la Cruz y Antonio Machado, sino en una continuada tradición poética de la ciudad, donde el rey Alfonso el Sabio residió con frecuencia y en una de cuyas cantigas se refirió al milagro de María del Salto; donde el jovial Arcipreste de Hita hizo alto, para comprar las joyas a la chata novia, en su viaje por las sierras carpetanas; donde Villasandino residió para solicitar los favores cortesanos, no del todo conseguidos; donde brilló la corte poética de Juan II y la del cardenal Cervantes, obispo de la ciudad, en donde fueron sus familiares Eneas Silvio, después Pío II; Juan de Segovia, más tarde cardenal cismático y Alonso de Madrigal, el que luego fué obispo de Avila, con los que se educó y formó el trovador gallego Juan Rodríguez del Padrón. Vecino de Segovia fué Pero Guillén, el autor del primer diccionario de la rima, así como su hijo Pero Guillén de Avila. Más tarde, pasó temporadas en Segovia, amando y escribiendo, el gran Lope de Vega y fué canónigo de su catedral Juan de Salinas. En tiempo de Alonso de Ledesma hubo un brillante renacer poético. Posteriormente pasan por la capital Meléndez Valdés, Nicolás Fernández de Moratín, Pastor Díaz y otros. En nuestros días están Ochoa y Rodao y después Juan José Llovet, del que arranca un grupo de poetas que se manifiestan en la revista «Manantial», ya durante la estancia de Antonio Machado. Expresa el deseo de que se celebren en Segovia los ulteriores congresos de poetas y de músicos, para continuar captando la vieja ciudad los más puros mensajes espirituales del mundo.

El colombiano don Eduardo Carranza, habló muy brevemente para reiterar la gratitud y la camaradería hacia los líricos españoles de los americanos que hablan nuestra lengua.

El catalán don Carlos Riba dice los versos de Maragall: «Escucha, España, la voz de un hijo que te habla en lengua no castellana...» Afirma el profundo españolismo de su tierra natal y el amor a su lengua vernácula. Por todas estas consideraciones, que ya expresó en su conferencia, ha creído su deber asistir a esta reunión de poetas, para hacer oír la voz de Cataluña. Hay que ir en busca de la poesía donde esté, a la fuente viva de donde mana, aunque, como en los versos de San Juan, sea de noche. El señor Riba, cuya presencia en el Congreso fué objeto siempre de especial simpatía, oyó una cariñosa ovación al terminar su sincero y emotivo discurso.

El ilustre pensador don Eugenio Montes, dijo unas palabras plétóricas de elegancia. El mayor interés del Congreso es que haya podido celebrarse. El poeta es individualista, busca el diálogo íntimo y sin embargo la poesía es el encuentro con el prójimo. Esta reunión demuestra que España está realizando cosas que parecían imposibles. La poesía española vive una de sus mejores épocas y puede parangonarse con la de cualquier otra literatura. Este encuentro no debe quedar en la alegría de unos días fugaces, pues ha de buscarse un próximo reencuentro.

El poeta don Dionisio Ridruejo, interviene para hacer resaltar que estos Congresos son la expresión de una conciencia, un esfuerzo de comunidad para adentrarse en las almas y marcarlas el camino. El poeta debe a la sociedad principalmente la verdad, no puede servir a ningún interés ocasional, pues donde comienza la propaganda acaba la poesía. La creación lírica es humanizadora, pues el hombre es una hazaña personal. Los poetas debemos formar siempre en la vanguardia y ser los primeros que levantemos la bandera de la convivencia.

Don Alberto de Serpa, portugués, pronuncia breves palabras para decir que el Congreso ha demostrado la vigencia española de tres virtudes: la libertad, la paz y el honor. Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el auditorio que llenaba el salón de San Quirce.

Al levantarse a hablar el señor Pérez Villanueva, fué acogido con una cariñosa ovación, como testimonio de afecto de los congresistas. Expresa la dificultad de hablar ante poetas, o sea, creadores, pero se enorgulle de haber prestado su colaboración

al Congreso, que ha unido en un signo de auténtica camaradería a cuantos a él han acudido desde diferentes países. Los poetas debéis hacer posible con vuestros mensajes esa ansia de alta espiritualidad, difícil de expresar, pero que compartimos los que no somos creadores, pero amamos la belleza y la esperanza. Terminó sus palabras el señor Pérez Villanueva declarando clausurado el I Congreso de Poesía, siendo muy aplaudido, al igual que los demás oradores.

#### ECOS DEL CONGRESO

Las sesiones del Congreso fueron seguidas con gran atención en casi toda la prensa nacional, que resaltó su importancia y sus detalles. Entre las crónicas aparecidas merecen especial mención, las del cronista oficial Camilo José Cela, que con su viveza de estilo reflejó los aspectos de la reunión; y las de la escritora y poetista Eugenia Serrano, narrando con gracia y desenfadado los momentos del Congreso.

Una publicación barcelonesa, «Revista», destacó la importancia del diálogo entre los poetas Riba y Ridruejo, su cordialidad y la comprensión y elevación de miras de sus magistrales intervenciones, así como su fecundidad y trascendencia que rebasa el marco exclusivamente literario. Las reuniones de Segovia y sus coloquios con los diversos poetas peninsulares, han sido acogidos en Cataluña con viva simpatía, como iniciación de un acercamiento espiritual que debe reforzarse.

El portugués Alberto de Serpa, publicó su folleto «Poetas... Poetas...», diario del Congreso segoviano, escrito con el mayor afecto. «A despedida, entrasse cada um nos coracoes dos outros».

